



AMÉRICA LATINA



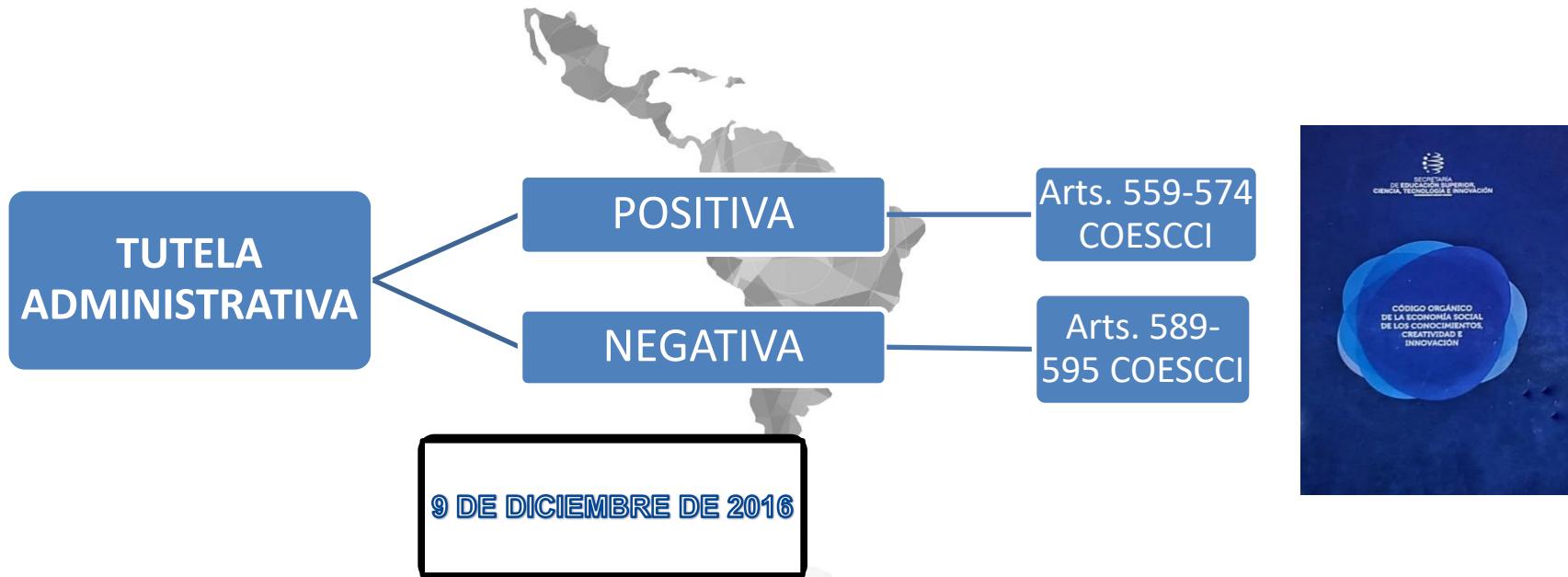
DESAFÍOS LEGALES Y SOLUCIONES EN LA LUCHA CONTRA LAS INFRACCIONES DE DERECHO DE AUTOR EN LÍNEA

Isidro Yunga | Lima | 2019

www.ipkey.eu



I. OBSERVANCIA



NORMATIVA ECUATORIANA RELACIONADA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INTELECTUALES EN EL ENTORNO DIGITAL

Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (COESCCI)

- *“Art. 559.- De la tutela administrativa.- La autoridad nacional competente en materia de derechos intelectuales ejercerá, de oficio o a petición de parte, funciones de inspección, monitoreo y sanción para evitar y reprimir infracciones a los derechos de propiedad intelectual”.*
- *“Art. 565.- Disposición de medidas cautelares.- Atendiendo a la naturaleza de la infracción, se podrá ordenar y practicar una o más de las siguientes medidas cautelares:*
 - 1. El cese inmediato de los actos que constituyan la presunta infracción;*
(...)
 - 3. La suspensión de la comunicación pública del contenido protegido en medios digitales, ordenada al infractor o intermediario;*
 - 4. La suspensión de los servicios del portal web por una presunta vulneración a derechos de propiedad intelectual, ordenada al infractor o intermediario (...).*



Funded by the European Union
Financiado pela União Europeia



EUROPEAN UNION
INTELLECTUAL PROPERTY OFFICE

GESTIÓN

TITULARES –ESTADO



Agencia de
Regulación y Control
de las Telecomunicaciones



ANALÓGICO- DIGITAL



Funded by the European Union
Financiado pela União Europeia



ADECUAR LEGISLACIÓN



CÁLCULO DE MULTAS



SOLUCIONES



Acciones Regionales

Adecuar normativa

Medios de comercialización

Fomentar cultura de Propiedad
Intelectual

THANK YOU



@IPKey_EU



Financiado por la Unión Europea
Financiado pela União Europeia

